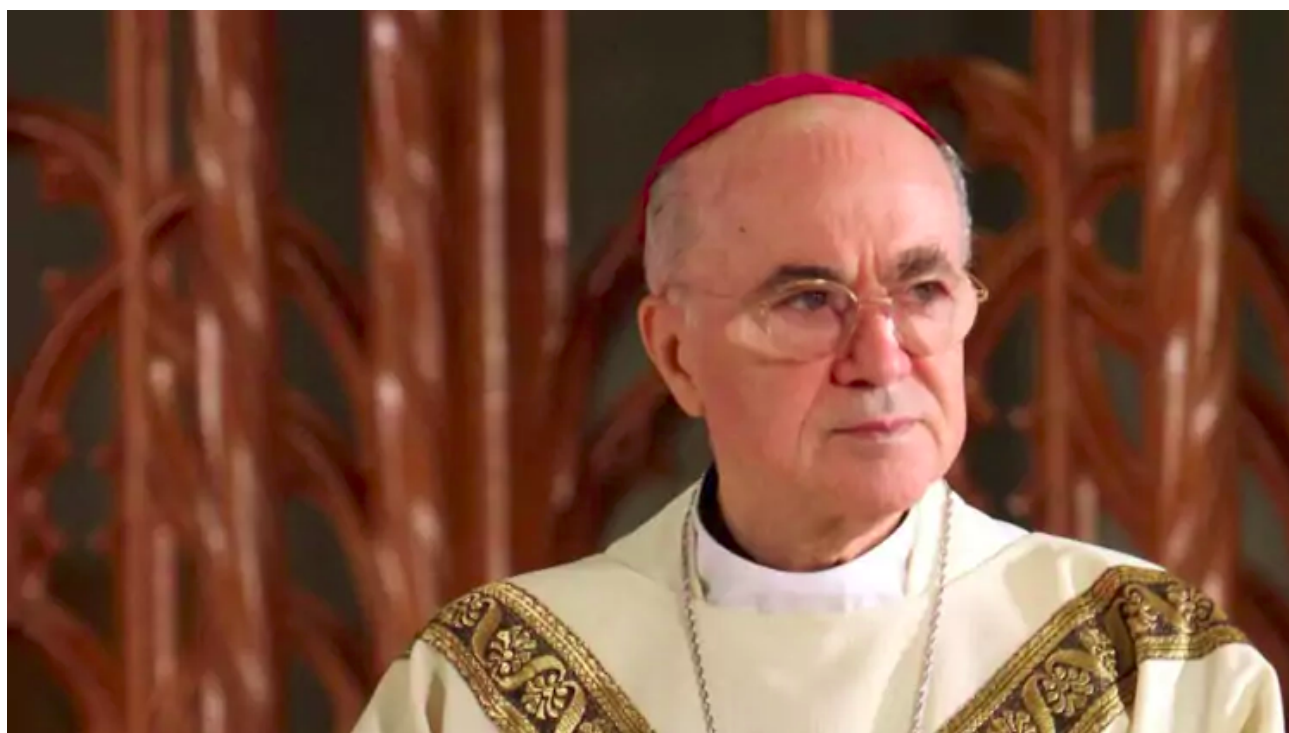


noticiasholisticas.com.ar

El Vaticano excomulgó al ex nuncio apostólico Carlo Maria Viganò, quien denunció a la Masonería por infiltración en la Iglesia

5-7 minutos



La Congregación para la Doctrina de la Fe anunció este viernes que el Vaticano decidió la excomunión del arzobispo italiano Carlo Maria Viganò, acusado de “cisma” por sus continuos ataques al papa Francisco, por no reconocer su autoridad ni al modernista Concilio Vaticano II.

“Son conocidas sus afirmaciones públicas de las que resulta el rechazo a reconocer y someterse al Sumo Pontífice, a la comunión con los miembros de la Iglesia y a la legitimidad de la autoridad magisterial del Concilio Vaticano II”, señaló la Congregación en un [decreto](#), en el que declara al “monseñor” culpable del delito de cisma.

Viganò, de 83 años, fue nombrado arzobispo en 1992 por Juan Pablo II y luego, entre otros cargos, nuncio apostólico en Estados Unidos entre el 2011 y el 2016. Al conocer el decreto de excomunión expresó: “Lo que se me atribuyó como culpa por mi condena ahora queda registrado, confirmando la fe católica que profeso plenamente. Yo digo a mis hermanos: “Si calláis, las piedras gritarán” (Lc 19, 40)”.

En declaraciones previas al decreto, Viganò había expresado: “Si yo permaneciera en silencio ante esta traición –que se consuma con la temible complicidad de tantos, demasiados Prelados, que se resisten a reconocer en el Concilio Vaticano II la causa principal de la actual revolución y de la adulteración de la Misa católica como origen de la disolución espiritual y moral de los fieles–, rompería el juramento hecho el día de mi Ordenación y renovado con ocasión de mi Consagración Episcopal”.

También había denunciado un “golpe de Estado global” por parte de las élites mundiales: “el proyecto globalista y anticristiano llevado adelante por el *Foro Económico Mundial*, las Agencias de la ONU, la Comisión Trilateral, el Grupo Bilderberg, el Banco Mundial y por todas las otras ramas en expansión de la élite

globalista, esto no demuestra ni siquiera un poco que yo desee el cisma al destacar y denunciar esta anomalía. Sin embargo, soy atacado y procesado porque hay quienes se engañan a sí mismos pensando que al condenarme y excomulgarme mi denuncia del golpe de Estado perderá de alguna manera su coherencia y consistencia”.

“Porque el verdadero proyecto del Nuevo Orden Mundial es un proyecto esencialmente satánico, en el que la obra de la Creación del Padre, la Redención del Hijo y la Santificación del Espíritu Santo es odiada, borrada y falsificada por la simia Dei y sus servidores”, agregó, considerando que “Bergoglio está esclavizado” a este “Nuevo Orden Mundial”.

Finalmente, denunció a la Masonería por infiltrar al Vaticano:

“Estos subversivos, a quienes los Romanos Pontífices han denunciado valientemente como enemigos de Dios, de la Iglesia y de la humanidad, se identifican en la *inimica vis*, la Masonería. Ésta se ha infiltrado en la Jerarquía y ha logrado hacerla deponer las armas espirituales de que disponía, abriendo las puertas de la Ciudadela al enemigo en nombre del *diálogo* y de la *fraternidad universal*, conceptos que son intrínsecamente masónicos”.

Viganò había sido convocado por la Congregación para la Doctrina de la Fe el pasado 28 de junio para responder a su acusación de “cisma”, pero se negó a presentarse.

La Congregación para la Doctrina de la Fe, dirigida por el

cardenal argentino Víctor Manuel Fernández, se reunió el pasado 4 de julio para deliberar el proceso penal canónico en su contra, a pesar de su ausencia y finalmente le ha considerado “culpable” del delito de “cisma”, promulgando su excomunión *latae sententiae*, una sentencia que ya ha sido comunicada a Viganò.

Al excomulgado se le prohíbe celebrar la Misa y los demás sacramentos; recibir los sacramentos; administrar los sacramentales; y celebrar las demás ceremonias del culto litúrgico; tomar parte activa en las celebraciones mencionadas; ejercer cargos o ministerios o funciones eclesíásticas; realizar actos de gobierno.

El arzobispo en los últimos años no ha escondido su confrontación con el papa Francisco y en 2018 le acusó abiertamente de conocer los abusos sexuales del cardenal estadounidense Theodore McCarrick, a quien el pontífice más tarde expulsaría del sacerdocio por sus conductas, y llegó incluso a solicitar su renuncia. También ha puesto en duda su elección en el cónclave de 2013 y le ha atacado abiertamente tras la publicación del documento ‘Fiducia Supplicans’ que permite la bendición de parejas homosexuales.

Por todo esto, la Santa Sede le ha acusado de “cisma”, por sus “afirmaciones públicas de las que resulta una negación de los elementos necesarios para mantener la comunión con la Iglesia católica: la negación de la legitimidad del papa Francisco, la ruptura de la comunión con él y rechazo del Concilio Vaticano II”.

El pasado 28 de junio Viganò explicó en la red social X:

“Supongo que la sentencia ya está preparada dado que se trata de un proceso extrajudicial. Considero las acusaciones en mi contra un honor. Creo que el propio tenor de las acusaciones confirman las tesis que vengo defendiendo”.

El exnuncio calificó el Concilio Vaticano II (1962-1965), que revolucionó y modernizó la Iglesia, como “un cáncer ideológico, teológico, moral y litúrgico”.



Si te gustó este artículo apoyá a KontraInfo con tu suscripción. No recibimos ni recibiremos jamás dinero de ONG's ni partidos políticos. Por hacer un periodismo alternativo venimos siendo sistemáticamente censurados y desmonetizados. Ayúdanos con tu suscripción, [ingresando a este enlace](#). Colaboración por transferencia al CVU: 0000076500000019781431 Si vas a reproducir este material, citá la fuente: www.kontrainfo.com